

Servicios de apoyo a ejercicios de evaluación, el desafío que suponen los cambios ANECA y la adaptación a COARA

Support services for evaluation exercises, the challenge posed by ANECA changes and the adaptation to COARA

Alejandro Santos Botana

(asantos@icmab.es)

Biblioteca Manuel Cardona. Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona (ICMAB), CSIC

Ana Baíllo Almuzara (resumen)

(ana.baillo@csic.es)

Biblioteca. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca (IRNASA), CSIC

Recibido: 05-07-2024; Revisado: 09-07-2024; Publicado: 11-11-2024

Como citar este artículo/Citation: Santos Botana, A.; [resumen por] Baíllo Almuzara, A. (2024). Servicios de apoyo a ejercicios de evaluación, el desafío que suponen los cambios ANECA y la adaptación a COARA. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (41), 25-27. https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/16620

En muchas de las bibliotecas de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC se constata una disminución de las tareas bibliotecarias convencionales frente al aumento de otras tareas relacionadas con la documentación y la bibliometría.

Desde su primera publicación en 2011, la convocatoria para la acreditación como Centro de Excelencia Severo Ochoa o Unidad de Excelencia María de Maeztu ha ido cambiando. Hasta 2021, los criterios eran muy rígidos: un 75% de los artículos científicos del centro publicados en revistas de Q1 de acuerdo con el JCR o métricas similares y un impacto normalizado superior a 1,5 de, al menos, 11 garantes más el director.

En 2012, la Declaración de San Francisco sobre Evaluación de la Investigación (DORA) reconoce la necesidad de cambiar la manera de evaluar la investigación, apostando por sus méritos propios al margen del prestigio de la fuente donde se publique, y ofrece recomendaciones a los distintos actores implicados (agencias de financiación, editoriales, instituciones científicas e investigadores).



Esta corriente es seguida por COARA, una coalición promovida por Science Europe y la Comisión Europea en 2022 que nace con el objetivo de reformar la evaluación científica aportando unos principios y recomendaciones para su aplicación. De acuerdo con COARA, la evaluación de la investigación debe ser fundamentalmente cualitativa con especial importancia de la revisión por pares.

Todas estas iniciativas han influido en las últimas convocatorias SOMMa y los nuevos criterios, en oposición a las métricas tan estrictas de las convocatorias anteriores, apuntan a conceptos abstractos como son el liderazgo, el impacto, la excelencia, el hito, la calidad o el prestigio. La tarea del profesional bibliotecario consiste en traducir dichos conceptos a un lenguaje más concreto asociando a cada uno de ellos métricas tanto a nivel del artículo como de autor. Es curioso destacar que, con estas nuevas reglas, el número de garantes aumenta, así como las posibilidades de los centros de investigación para lograr la excelencia.

Los criterios de evaluación de la actividad investigadora (CNEAI) de la última convocatoria de ANECA siguen las recomendaciones de COARA y se basan en la calidad, difusión y el impacto científico y social de la investigación; admiten nuevos tipos de aportación y un nuevo campo de investigación multidisciplinar, promueven el acceso abierto e introducen el concepto de bibliometría narrativa, es decir, ofrecer la información de forma contextualizada. Para ello, establece una clasificación de las métricas de acuerdo con su dimensión, el nivel al que se aplica (aportación, medio de difusión), su alcance y evidencia (impacto científico, social y de acceso abierto), las fuentes a utilizar y, finalmente, un contexto para matizar y dar sentido a las métricas utilizadas.

A finales de 2023, la Declaración de Barcelona sobre la información abierta en investigación denuncia que la información sobre investigación se encuentra en plataformas privadas, de acceso restringido y que proporcionan métricas opacas y recomienda el uso de infraestructuras abiertas.

Recientemente, DORA ha publicado una nueva guía sobre el uso responsable de las métricas y crítica algunas de ellas, como el factor de impacto, las citas, el índice-h o las altmétricas.

El reto es adaptar COARA a nuestra propia institución y ya se han dado algunos pasos en ese sentido: la adhesión del CSIC a COARA a finales de 2022 y, en 2023, la formación de una Comisión en el CSIC para analizar la implementación de los principios de COARA en sus evaluaciones o la creación del Capítulo Nacional de España por parte del CSIC, ANECA y CRUE.

Nuestros desafíos como servicios de documentación y de apoyo al investigador se centran en mantener un conocimiento actualizado de los manifiestos, métricas y herramientas en relación con la evaluación científica que nos permita interpretar las diferentes convocatorias que vayan surgiendo.

